



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA

Resolución de Aprobación No. 16362 del 27 de noviembre de 2002

Dirección: Calle 91 N° 65-119

NIT: 811039002-6, DANE: 105001006068 - 105001001686

Página Web: www.dinamarca.edu.co

Núcleo 920, Castilla, Medellín



“UN LUGAR DONDE SE APRENDE Y SE ES FELIZ”

Proyecto

**La Educación para la Justicia, la Paz, la Democracia, la Solidaridad, la
Confraternidad, el Cooperativismo y en General la Formación de los Valores
Humanos**

DOCENTES

Rodríguez Cossio Luz Aidé (Líder)

Yirlean Carlos Rodríguez Santamaria

Ruíz Medina Rocío Amparo

Mena Guerrero María Elena

Mejía Pérez Rosario del Carmen

Romero Dorado Carmen Virgelina

García Buriticá Luz Marina

Institución Educativa Dinamarca

Medellín, 2026

Tabla de contenido

1	Resumen del documento.....	4
2	Formulación del problema	5
2.1	Diagnóstico y/o antecedentes	5
3	Pregunta esencial y/o problematizadora.....	7
3.1	Objetivo General	7
3.2	Objetivos Específicos	7
3.3	Justificación	7
3.4	Delimitación	8
4	Marcos de Referencia	10
4.1	Marco Conceptual	10
4.1.1	La Prevención en la Ley General de Educación	11
4.2	Marco normativo	12
5	Metodología (incluye plan de acción y/o cronograma).....	12
6	Recursos disponibles	16
6.1	Humanos.....	16
6.2	Espacios Físicos	16
6.3	Financieros	16
7	Transversalización	17
7.1	Áreas afines al proyecto.....	17
7.2	Estándares asociados a los temas del proyecto.....	18
7.3	Mega habilidades que desarrolla.....	18

7.4	Estrategias y/o actividades	19
8	Evaluación del proyecto	20
9	Bibliografía	22
10	Anexos	24
	Anexo 1. Formato para la evaluación del proyecto	24
	Anexo 2. Evidencias de las actividades ejecutadas durante el año	26

1 Resumen del documento

El proyecto de La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos, compila la puesta de la Institución Educativa Dinamarca por incentivar la democracia como una forma de vida, desde las diferentes acciones realizadas dentro y fuera de la Institución. En este documento, se encontrarán las estrategias y dinámicas institucionales que se proponen para la el fortalecimiento de participación ciudadana y el mejoramiento de la vida en sociedad de quienes integran nuestra comunidad educativa.

Palabras clave: democracia, gobierno escolar, justicia, paz, solidaridad, confraternidad, participación escolar, participación ciudadana, corresponsabilidad.

2 Formulación del problema

La Institución Educativa Dinamarca, “Un lugar donde se aprende y se es feliz”, es el espacio ideal para la creación de normas y el fomento de la participación, en el que surge la necesidad de propiciar espacios de participación activa y responsable en los estudiantes de la comunidad educativa Dinamarca, de acuerdo a los retos y necesidades de la comunidad a la que pertenecemos, el mundo globalizado, en concordancia con la Constitución Política de Colombia, a través de procesos de formación en competencias ciudadanas y la educación en la vida de los seres humanos, no sólo como un derecho, sino como una responsabilidad social; es un soporte que ayuda a la comunidad educativa a un fácil acceso, para participar en la organización, ejecución, reconocimiento y el respeto a la diversidad promoviendo la democracia en términos de justicia y equidad.

Los procesos deliberativos conducen al desarrollo integral de los estudiantes y al cultivo de los valores democráticos. En este contexto, escuchar y fomentar la expresión de sus voces estudiantiles es importante e imprescindible, dado que son ellos los actores y protagonistas del proceso educativo y la calidad de sus experiencias escolares constituye un aspecto fundamental en su formación integral. Es necesario tener claridad respecto al concepto de la democracia, ésta, más que una forma de gobierno es ante todo una manera de vivir, y la Institución Educativa Dinamarca debe convertirse en el espacio natural de su desarrollo.

Una de las funciones de la escuela, es entre otras, educar para la democracia, ello hace referencia al desarrollo de capacidades y habilidades necesarias para una convivencia social fundada en la solidaridad, la participación y el respeto.

2.1 Diagnóstico y/o antecedentes

La Institución Educativa Dinamarca comprende dos sedes: la sede Ricardo Uribe Escobar: Carrera 64b n 75b – 49, Barrio Caribe y la sede principal Calle 91 N 65-119, Barrio Francisco Antonio Zea Medellín.

La Institución cuenta con un grupo de docentes que implementan el proyecto democrático hace varios años, los estudiantes se adaptan con facilidad a las actividades ya que desde el grado preescolar hasta el grado once se trabaja durante el primer periodo actividades relacionadas con dicho tema. Además, la comunidad educativa se involucra constantemente en actividades como la J.A.L, representantes barriales y Consejos Municipales y Locales de la Juventud entre otras.

La conformación del gobierno escolar y estudiantil en la Institución, nos ha llevado a dejar las prácticas tradicionales de democracia y autoridad en la comunidad educativa, ya que este sistema ha facilitado la participación activa de los estudiantes y padres de familia en el manejo de diversas actividades como la disciplina, el mantenimiento del establecimiento, la organización de las áreas de trabajo dentro y fuera del aula, entre otros; además de la participación en la elección del personero estudiantil, contralor escolar, líder deportivo SOYED, representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y el Mediador Escolar.

La situación actual del país nos conduce a considerar la importancia de la formación en ciudadanía democrática en cada una de nuestras comunidades educativas, ya que la educación comienza en casa desde muy temprana edad y, por ende, es indispensable el trabajo mancomunado con padres de familia y estudiantes para garantizar que las personas en formación reciban educación integral y la construcción de una cultura democrática. En el presente documento se presentan los conceptos, propósitos y acciones y se traza el plan de actividades durante el año sobre el cual se desarrolla el Proyecto Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos de la institución.

3 Pregunta esencial y/o problematizadora

¿Cómo fortalecer la democracia escolar y las prácticas democráticas en la Institución Educativa Dinamarca que posibiliten a los miembros de la comunidad la preparación para asumir las responsabilidades ciudadanas?

3.1 *Objetivo General*

Establecer, mediante la conformación del gobierno escolar, prácticas democráticas que permitan, a la comunidad educativa, el aprendizaje de los principios y los valores de la participación ciudadana.

3.2 *Objetivos Específicos*

- Diseñar las estrategias y mecanismos para que los diferentes entes que conforman la comunidad educativa puedan ejercer sus derechos para la elección y conformación del gobierno escolar.
- Generar espacios para que los miembros de la comunidad educativa puedan desarrollar su ejercicio ético-político, como candidatos, desde la reflexión y el análisis de las necesidades existentes en la comunidad.
- Promover en los estudiantes un espíritu que busque siempre, mediante el ejercicio ético político, el bien común y la sana convivencia.
- Generar en los estudiantes un espíritu crítico frente a la coherencia que debe haber entre las propuestas de los candidatos y las verdaderas necesidades de la comunidad educativa.

3.3 *Justificación*

En la Institución Educativa Dinamarca, “Un lugar donde se aprende y se es feliz”, para contribuir en la formación integral del educando, se construye el proyecto de Democracia “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos” amparados en la Ley General de Educación, Ley 115 y en el artículo 41 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto No 1286 del 27 abril del 2005, la Ley 1029 de 2006 del 12 de junio

12, en lo que se refiere a la “Formación de prácticas democráticas.” El estudiante a través de estas prácticas alcanzará la comprensión necesaria para discutir y entender la problemática social, cultural y política de su entorno, mejorará su interpretación sobre problemáticas afines y será consciente de la necesidad de ser partícipe en la solución de problemas. Como lo indica el artículo 1 de la Ley 115 en el primer párrafo; “La educación es un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” De tal manera que al desarrollar el proyecto de Democracia,” La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos” en la Institución Educativa Dinamarca, se podrán difundir no solo el cumplimiento de los deberes y derechos como ciudadanos, sino que se estarán formando estudiantes con principios cívicos y democráticos, a través de su participación activa en los diferentes estamentos institucionales como también a través del conocimiento del manual de convivencia y la Constitución política de Colombia. Además, la Institución Educativa Dinamarca, busca fomentar el liderazgo de los miembros de la comunidad Educativa mediante la elección de los representantes del Gobierno escolar, teniendo presente: el Consejo Directivo, el Consejo de Estudiantes, el Consejo de Padres, el Consejo Académico, la Personería Estudiantil, la Contraloría Estudiantil, el Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo; de acuerdo a lo anterior, la Institución Educativa Dinamarca pretende impartir una educación integral y de calidad en la formación de personas íntegras, pacíficas y felices, a través de un quehacer pedagógico incluyente, con prácticas democráticas que evidencien los valores institucionales en los estudiantes, para que construyan su proyecto de vida y fortalezcan sus competencias para la educación superior, el trabajo, el civismo y la vida en sociedad.

3.4 Delimitación

El proyecto Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos está planteado para integrar a todos los estamentos de la comunidad educativa. Se espera

lograr la participación de estudiantes, directivos, padres de familia, personal de vigilancia y servicios generales, dado que desde las prácticas expresas en el currículo expreso y oculto se espera el afianzamiento de la participación ciudadana y la vida comunitaria.

El proyecto educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo, se ejecutará en la Institución Educativa Dinamarca, según el calendario electoral establecido por Secretaría de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Cada año escolar se abrirá la convocatoria para la conformación de los diferentes estamentos del gobierno escolar, el cual será aprobado por el Consejo Directivo de la Institución. El proyecto tiene como objetivo promover la democracia como forma de vida, por ello, las acciones a realizar se desarrollarán durante todo el año. Desde la participación de los diferentes estamentos del gobierno escolar y la elaboración y ejecución del Proyecto de Transformación Sostenible “PTS”, el cual cada año electivo será elaborado por los estudiantes que integren Gobierno Escolar.

4 Marcos de Referencia

4.1 Marco Conceptual

Democracia: es entendida como plantea Dewey, una forma de vida, en tanto desde las acciones cotidianas se espera fomentar una sana convivencia y participación ciudadana entre los miembros de nuestra Institución educativa.

Gobierno Escolar: es el órgano institucional, que, desde la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 se ha establecido para permitir que todos los estamentos que integran nuestra Institución, tengan representación y puedan participar en la toma de decisiones de nuestro querido colegio.

Justicia: este concepto es entendido aquel principio fundamental sobre el cual se establecen derechos y deberes que deben ser reconocidos, respetados y aplicados por todos los miembros de nuestra comunidad educativa sin distinción de raza, condición política, religiosa o ideológica.

Paz: este concepto debe ser entendido de dos formas. En primera instancia, como ausencia de conflicto, la cual constituye la paz negativa. En segundo lugar, la paz se concibe como la creación de condiciones de fortalecimiento y afianzamiento de acciones que permitan la convivencia armónica en sociedad. Esta es la paz positiva.

Solidaridad. es el desarrollo de sensibilidad de los miembros de la comunidad educativa Dinamarca hacia quienes requieren un acompañamiento frente a diversos tipos de riesgos emocionales, psicosociales, entre otros.

Confraternidad: es el vínculo que permite el reconocimiento de la dignidad de todos los seres humanos, sin importar su condición social, política, religiosa, étnica e ideológica.

Cooperativismo: son las acciones conjuntas que permiten fortalecer la convivencia institucional y prepara para la vida en sociedad, en la cual se comprende que cada acción individual tiene implicaciones positivas o negativas en la vida comunitaria.

Participación escolar: son acciones que preparan a los diferentes miembros de la Institución Educativa Dinamarca, para asumir con responsabilidad, la democracia como una forma de vida. Dichas acciones se desarrollan inicialmente en el contexto escolar, pero se extienden hacia los diferentes escenarios que habitan los miembros de nuestra comunidad educativa.

Participación ciudadana: son diferentes formas desde las cuales los miembros de una sociedad se comprometen a aportar en el fortalecimiento de la democracia y el mejoramiento de la sociedad.

Corresponsabilidad: son los compromisos que tienen cada una de las personas que hacen parte de una comunidad. Implican derechos y deberes y el conocimiento y cumplimientos de la legislación: Constitución Política, decretos, leyes, códigos, Manual de Convivencia, entre otros documentos.

4.1.1 La Prevención en la Ley General de Educación

El proyecto educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos se cimienta en la Constitución Política de Colombia se sustenta en la Ley 115 de 1991, “Quien establece en el Artículo 5o. en los fines de la educación, atendiendo con el Artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios”.

4.2 Marco normativo

El proyecto de educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos se cimienta en la Constitución Política de Colombia, carta magna que orienta los deberes y derechos que tenemos como colombianos. También se establece dando cumplimiento al artículo 1 de la Ley 1029 de 2006, se indica que” toda institución educativa debe cumplir con la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos”. El proyecto de democracia escolar promueve la participación a través del Gobierno Escolar, órgano que nace a partir de la Ley 115 de 1994 y se reglamenta a partir del Decreto 1890 de 1994. Allí se dan facultades a diferentes estamentos que integran la comunidad educativa para direccionar la democracia escolar, la cual no se reduce a acciones anuales en las cuales se eligen representantes del gobierno escolar, sino que se afianza en el día a día desde acciones que buscan la preparación de los miembros de la Institución para la vida en sociedad. De esta manera el proyecto democrático de la toma como Institución Educativa Dinamarca toma como referentes La Ley 1620 de 2013, que es la Ley Convivencia Escolar formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. La Ley 1098, Ley de Infancia y Adolescencia, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, establecidos por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2004, la Ley 1732 de 2014 desde la cual se crea la Cátedra de la Paz y se reglamenta desde el Decreto 1038 de 2015.

5 Metodología (incluye plan de acción y/o cronograma)

Teniendo en cuenta los lineamientos de Proyecto Educativo Institucional del establecimiento se considerarán los siguientes aspectos al desarrollar el proyecto de Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el

cooperativismo y en general la formación de los valores humanos la democracia. Se busca:

- Aprovechar las formas de participación de los alumnos en la institución tales como el representante de los estudiantes al consejo directivo, el personero de los estudiantes y la participación del gobierno escolar de la institución.
- Relacionar y correlacionar las áreas y asignaturas que se impartan en el establecimiento, las actividades impulsadas por el mismo; impulsar el servicio social estudiantil y en general todos los programas de acción social que adelanta la institución educativa.
- Promover la participación de la asociación de los padres de familia, del consejo académico, del consejo estudiantil y demás organizaciones de la comunidad.
- Hacer funcional el Manual de Convivencia y demás normas acordadas por el establecimiento.
- Llevar un seguimiento o sistematización del proceso en registros de documentos escritos o impresos.

Para el desarrollo del proyecto empleamos metodología y materiales que permitan a los estudiantes y padres de familia comprender la información teórica, desarrollar actitudes y valores, asumir compromisos frente a sus deberes y derechos democráticos tales como: talleres, foros, debates, mesas redondas, el juego, actividades del tiempo libre, el intercambio de roles, las dinámicas de grupo, ,carteleras y ante todo se afianza la democracia mediante la aplicación práctica en el colegio, entre maestros y estudiantes.

LUGAR Y FECHA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES	REGISTROS
Sede Central I.E. Dinamarca Enero 22/2026	Elección Representante de Docentes al Consejo Directivo	Papelería (actas) Computador	Luz Aidé Rodríguez Cossio	Fotografías Actas Asistencia

Institución Educativa Dinamarca

*La Educación para la Justicia, la Paz, la Democracia, la Solidaridad, la Confraternidad, el Cooperativismo
y en General la Formación de los Valores Humanos*

Sede Central I.E. Dinamarca Enero 26/2026	Elección de Representantes de Padres al Consejo de Padres	Papelería (actas) Recursos humanos (docentes)	Luz Aidé Rodríguez Cossio	Fotografías Actas
Sede Central I.E. Dinamarca Febrero 06/2026	Conformación del Consejo de Padres	Logística e infraestructura: espacio físico (restaurante), sillas Papelería: actas, asistencia	Carlos Yirlean Rodríguez Santamaria Rosario del Carmen Mejía Pérez	Fotografías Actas Asistencia
Sede Central I.E. Dinamarca Fecha por definir	Elección de Representante de Egresados	Papelería (acta)	Luz Aidé Rodríguez Cossio	Fotografías Acta
Sede Central I.E. Dinamarca Fecha por definir	Elección Representante Sector Productivo	Papelería (acta)	Luz Aidé Rodríguez Cossio	Fotografías Actas
Sede Central I.E. Dinamarca Febrero 09/2026	Elección de Representante de Grupo y Mediador Escolar	Recurso humano (docentes) Papelería (actas)	Luz Aidé Rodríguez Cossio	Fotografías Actas
Sede Central I.E. Dinamarca Febrero 17/2026	Elección de Representantes de Estudiantes al Consejo Directivo y al Comité de Convivencia	Logística e infraestructura: espacio físico (restaurante), sillas, micrófono, video beam. Papelería: actas, asistencia	Luz Aidé Rodríguez Cossio	Fotografías Actas Asistencia
Sede Central I.E. Dinamarca Fecha por definir (SED)	Elecciones de Personería, Contraloría y Líder SOYED	Recursos logísticos y de infraestructura: Espacios físicos (salones de clase, restaurante, coliseo, patios), Mobiliario (mesas, sillas, tarimas), sonido y ayudas audiovisuales (micrófonos, parlantes, proyectores: video beam). Recursos humanos: Comité electoral: docentes y directivos que supervisen transparencia. Equipo de apoyo: estudiantes de grados superiores que ayuden con la logística o el protocolo en	Luz Aidé Rodríguez Cossio Carlos Yirlean Rodríguez Santamaria Rosario del Carmen Mejía Pérez María Elena Mena Guerrero	Fotografías Actas

		los actos cívicos, jurados de votación. Recursos técnicos y materiales: Software de votación: plataforma que garantice un voto por estudiante. Papelería: Para formatos de inscripción, actas, certificados. Símbolos institucionales: banderas (de Colombia, Antioquia y/o Medellín, del colegio), himnos. Recursos pedagógicos y de difusión: Campaña informativa: cartelera, videos cortos donde los candidatos expliquen sus propuestas. Manual de convivencia: como base legal para definir funciones de cada representante electo.		
Sede Central I.E. Dinamarca Fecha por definir	Acto de posesión de líderes elegidos en Bachillerato y Primaria	Logística e infraestructura: espacio físico (coliseo), sillas, tarima, sonido y ayudas audiovisuales (micrófonos, parlantes) Equipo de apoyo: Docentes Símbolos institucionales: banderas (de Colombia, Antioquia y/o Medellín, del colegio, himnos). Manual de convivencia (físico)	Luz Aidé Rodríguez Cossio Carlos Yirlean Rodríguez Santamaria Rosario del Carmen Mejía Pérez María Elena Mena Guerrero	Fotografías
Lugares: por definir Fecha: abril-octubre	Seguimiento y representación estudiantil (asistencia a consejos, reuniones de red de líderes estudiantiles y entes municipales, entre otras)	Por definir	Docentes de sociales	Fotografías

6 Recursos disponibles

6.1 Humanos

Directivos, docentes, personal de la escuela entorno protector, líderes estudiantiles, líderes barriales, docentes de Dinamarca Digital

6.2 Espacios Físicos

Aulas de clase, computadores, celulares, hojas papel carta, vinilos, marcadores, cinta de enmascarar.

6.3 Financieros

Los que asigne la Institución para la ejecución del proyecto

7 Transversalización

7.1 Áreas afines al proyecto

Democracia-Lengua castellana

Los estudiantes que deseen ser candidatos deben presentar su propuesta de “gobierno” por escrito y luego presentarla a sus compañeros de grupo, esto permite que los estudiantes candidatos desarrollen su habilidad escritural, discursiva y argumentativa para defender sus propuestas. Los estudiantes electores deberán tomar nota de las propuestas en el cuaderno de sociales y, además, hacer un análisis de dichas propuestas, esto les permite a los estudiantes, desarrollar la competencia escritural y analítica.

Democracia-Ética

Los estudiantes candidatos deben de hacer su ejercicio político a partir de los valores institucionales, como son: la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la solidaridad y la tolerancia y unos principios éticos, como: el amor, la escucha, la caridad y el ser capaz de acompañar al otro en su necesidad. Ahora bien, por parte de los estudiantes electores, también, les aplica el ejercicio de dichos valores y principios, pues tenemos como base la idea de que toda persona miembro de una sociedad es un sujeto político y, en tal razón, debe buscar el bien de su comunidad.

Democracia-Economía

Se articulan, en tanto que, los candidatos, especialmente a los cargos de personería estudiantil y contraloría escolar, deben utilizar recursos materiales y económicos para su campaña, esto le implica tener que realizar un análisis de gastos para saber, a partir de los que tiene, cuanto puede invertir y qué tanto puede hacer para elaborar propaganda política o implementar estrategias para la propaganda de su campaña política.

Democracia-Artística

Los estudiantes en campaña deben desarrollar la competencia creativa en el diseño de logos, afiches y todo lo relacionado con propaganda política que logre un impacto entre los estudiantes electores.

Democracia-Informática

Se da en dos líneas, una, es la línea en la cual los estudiantes candidatos a los cargos de personería estudiantil y contraloría escolar deben de diseñar una página web de su campaña, al mismo tiempo que utilizan diferentes recursos informáticos como e-mail, redes sociales, entre otras herramientas. La otra línea, corresponde a que las elecciones para los cargos anteriormente mencionados se realizan de manera virtual, para ello el proyecto de Democracia y Gobierno escolar cuenta con el apoyo del proyecto Dinamarca Digital.

Democracia-Artes escénicas

Se articulan en tanto que el proyecto de artes escénicas diseña y desarrolla una programación artístico-cultural durante “el Día de la Democracia”, donde los estudiantes miembros de toda la institución pueden participar con sus presentaciones.

7.2 Estándares asociados a los temas del proyecto

Los estándares del proyecto de educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos, son tomados de la Guía 6: estándares de competencias ciudadanas, del MEN, año 2003.

7.3 Mega habilidades que desarrolla

En la Guía 6: estándares de competencias ciudadanas, del MEN, año 2003 se propone el desarrollo de las competencias que fortalezcan y afiancen el ejercicio efectivo de la ciudadanía.

Ellas son:

- **Los conocimientos:** sobre los elementos que nos permiten vivir armónicamente en sociedad y las estrategias como la participación ciudadana,

que posibilitan el fortalecimiento de la democracia.

- **Las competencias cognitivas:** son las habilidades que se requieren para un ejercicio cuidadoso y responsable de la ciudadanía.
- **Las competencias emocionales:** es el conocimiento de los sentimientos y las emociones propias y ajenas que conducen a la toma de decisiones en las esferas privadas y públicas, las cuales inciden en la toma de decisiones en la vida comunitaria.
- **Las competencias comunicativas.** esta competencia compila el conjunto de habilidades necesarias para afianzar la interacción entre los miembros de la Comunidad Educativa Dinamarca y fortalecer los procesos dialógicos inherentes al ejercicio de la participación ciudadana.
- **Las competencias integradoras:** comprende aquellas competencias necesarias para el fortalecimiento de la vida en sociedad, entre ellas, la capacidad de escucha, la negociación de conflictos, el conocimiento y cumplimiento de normas y códigos que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de quienes hacen parte de la Institución Educativa Dinamarca.

7.4 Estrategias y/o actividades

La ejecución del proyecto educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos se desarrollará con actividades expresadas en el cronograma de trabajo relacionado en este documento. Adicionalmente se espera seguir afianzando la democracia escolar desde el trabajo realizado en las áreas de ciencias sociales y éticas y valores. Finalmente se espera aplicar desde las acciones cotidianas en la convivencia escolar, que permitan que la comunidad de la institución educativa asuma la democracia como una forma de vida.

8 Evaluación del proyecto

En el proyecto educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos participarán los estudiantes de grado 0 a 11 en cada una de las sedes y jornadas, involucrando así la comunidad educativa. La Institución Educativa Dinamarca, permite la participación activa de los estudiantes y para ello los convoca a ser partícipes de los diferentes cargos establecidos en el manual de convivencia. Así mismo establece su marco legal, los requisitos, las funciones y los canales correspondientes para la conformación del Consejo Estudiantil. Los estudiantes participan de las diferentes etapas propuestas en el proyecto y que son establecidas en el cronograma del mismo con las fechas y personas responsables de cada una. Las campañas electorales deben resaltar valores como el respeto a la diferencia, la honestidad, la responsabilidad, la, la solidaridad, tolerancia y la creatividad, tiempo en el cual los candidatos presentan sus programas y candidaturas en todas las sedes donde la emoción prima, haciendo de este momento una verdadera fiesta democrática.

La evaluación del proyecto se desarrollará de manera continua, tal como se aprecia en el cronograma de actividades. Para los resultados de la evaluación se tendrá en cuenta el porcentaje de desarrollo de las actividades, así como la calidad de las mismas, culminando con sugerencias de mejora para el año siguiente. Cada una de las etapas del proceso es dada a conocer a los estudiantes, padres de familia y docentes, pues la idea es involucrar a la comunidad educativa en el desarrollo de este proyecto. Para la evaluación del proyecto transversal en educación para la justicia, la paz y la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y formación en valores humanos, se debe tener en cuenta que este sea pertinente a las necesidades del establecimiento educativo y su entorno como también permanente en la medida en que se vayan realizando las actividades planeadas. Los aspectos de las actividades a evaluar son:

- Motivación para la ejecución.
- Apoyo en recursos necesarios para la ejecución.

- Cumplimiento de la fecha propuesta.
- Tiempo destinado.
- Impacto social.
- Interés y disposición de la población beneficiada.

Para evaluar estos aspectos se tendrá en cuenta la escala de 1 a 5; donde 1 es la calificación mínima y 5 es la máxima o satisfactoria.

9 Bibliografía

- Bedoy. (10 de 10 de 2022). *La historia de la Educación Ambiental: reflexiones pedagógicas.* pr de
<http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Bedoy.html>:
<http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Bedoy.html>
- Boff, L. (10 de 10 de 2022). *BIODIVERSIDAD LA.* Obtenido de
https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Leonardo_Boff_Estamos_destruyendo_las_bases_que_sostienen_nuestro_planeta_y_eso_no_aparece_en_los_periodicos
- Carrillo Roa, j. D. (2019). Educación ambiental en Colombia: Hacia un óptimo desarrollo sostenible. *Dialéctica*.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (1995). *Planteamientos generales para una política nacional de educación ambiental.* Santa Fe de Bogotá.
- Pita, L. A. (2016). Línea de tiempo: Educación ambiental en Colombia. *Praxis*, 1-8.
- Trigo, E. (1991). *Hacia una estrategia para un desarrollo agropecuario sostenible. II.* San José de Costa Rica.
- UNESCO. (1977). Declaración de la conferencia Intergubernamental de Tbilisi: Informe final. Estocolmo.
- Congreso de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá. D.C
- Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994].
- Congreso de Colombia. (11 de noviembre de 2006). Código de Infancia y Adolescencia. [Ley 1298 de 2006].
- Congreso de Colombia. (15 de marzo de 2013). Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. [Ley 1620].

Congreso de Colombia. (1 de septiembre de 2014). Cátedra de la paz. [Decreto 1732].

Camps, V. y Satumino, T. (1988) Historia de la ética. Barcelona: Grupo Planeta.

Carracedo, J. (1999). Educación moral, posmodernidad y democracia. Madrid: Trotta Editorial.

Ministerio de Educación Nacional. (25 de mayo de 2015). Reglamentación de Cátedra de la paz. [Decreto 1038].

Ministerio de Educación Nacional. (7 de junio de 1998). Lineamientos curriculares de ética.

Ministerio de Educación Nacional. (noviembre de 2003). Guía No 6: Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Bogotá Colombia

Institución Educativa Dinamarca. Sistema Institucional de Evaluación. [Acuerdo Rectoral N°11 de 2009]

10 Anexos

Anexo 1. Formato para la evaluación del proyecto

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA Resolución de Aprobación No. 16362 del 27 de noviembre de 2002 Dirección: Calle 91 N° 65-119 NIT: 811039002-6, DANE: 105001006068 - 105001001686 Página Web: www.dinamarca.edu.co Núcleo 920, Castilla, Medellín			
"UN LUGAR DONDE SE APRENDE Y SE ES FELIZ"				
EVALUACIÓN DE PROYECTOS				
FECHA	DD MM AA	SECCIÓN		
NOMBRE DEL PROYECTO				
LÍDER DEL PROYECTO				
ACTIVIDAD PROPUESTA	ACTIVIDAD 1	EJECUTADA	SI	NO
	ACTIVIDAD 2		SI	NO
POBLACIÓN BENEFICIADA		DURACIÓN DEL PROYECTO		
DATOS PERSONALES DEL O LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
1er APELLIDO	2do APELLIDO	1er NOMBRE	2do NOMBRE	
OBJETIVO DEL PROYECTO				
EVALUACIÓN	DOCENTES	ESTUDIANTES		
DEBILIDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN				

Página 1 de 2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA Resolución de Aprobación No. 16362 del 27 de noviembre de 2002 Dirección: Calle 91 N° 65-119 NIT: 811039002-6, DANE: 105001006068 - 105001001686 Página Web: www.dinamarca.edu.co Núcleo 520, Castilla, Medellín	
“UN LUGAR DONDE SE APRENDE Y SE ES FELIZ”		
OPORTUNIDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN		
FORTALEZAS PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN		
AMENAZAS PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN		
OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS		
ESPACIO PARA EL LÍDER DEL PROYECTO		
RESULTADOS OBTENIDOS DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN (Impacto en la población beneficiada)		
BREVE JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO EJECUTADAS Y QUE ESTABAN PLANEADAS EN EL PROYECTO		

Firma del líder del proyecto

Firma del Rector (a)

Página 2 de 2

Anexo 2. Evidencias de las actividades ejecutadas durante el año

Para acceder a las evidencias del trabajo realizado, [Haz clic aquí](#)